Asunción, 06 de julio de 2023.

Nota DC N° 227/2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, en el marco de las observaciones realizadas en el SICP como motivos de retención del llamado **Licitación por Concurso de Oferta Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2023 ADQUISISICIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD DIGITAL PLURIANUAL ID 421.728** a fin de comunicar los ajustes realizados conforme al siguiente detalle:

1. Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Acreditación de la experiencia en bienes/servicios similares
Descripción: Con relación a la acreditación de la experiencia, se solicita definir en el Pliego de Bases y Condiciones, que se entiende por similar.
Comentario: "...Formación profesional (Título de Grado) en Análisis de Sistemas, Ingeniero en Sistemas, o similar..."; "...Por lo menos un (1) certificado RHCE o similar..."

Respuesta: Se realizó el ajuste correspondiente en el Pliego de Bases y Condiciones conforme a lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO
Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Mercedes Benítez. **Revisado por:** Laura Sandoval.